

Sesión N° 293.

Celebrada el 4 de Abril de 1932.

Presidió el señor García Gana y asistieron los directores, señores: Barros, Phillips, Piss, Rossi, Schmidt, Seale, Pulvercaseaux, Vatchky; el Jefe Ejecutivo señor Van deusen y el gerente señor Purr.

Acta.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Operaciones.

Se dió lectura a la Memoria de Operaciones efectuadas desde el 28 de Marzo último, hasta el 1° del presente, con los siguientes totales:

Descuentos a los Particulares: \$ 226.407.25

Redescuentos a los Bancos: \$ 11.036.610.12

Compras: \$ 136.306.93

Otras Operaciones: Ventas: \$ 64.544.02

Redescuentos

Se dió lectura a la siguiente lista de redescuentos a las empresas bancarias del país, al 1° del presente:

N° 1 Bancos de Chile \$ 9.726.800.-

2 de Chile y Alemania

3 Comercial de Curicó 343.209.-

4 de Concepción

5 de Constitución 48.870.-

6 de Curicó 436.957.-

7 de B. Edwards, S. C.

8 Español - Chile

9 Italianos

10 de Cauquenes

12 Nacional 9.757.614.57

13 de Iquique y La Unión

14 de Sta. Breñas, Mag.

15 de Talca 5.742.560.92

16 Yugoslavos de Chile

Al frente \$ 26.056.011.49

| | | |
|-------|---------------------|------------------|
| | del frente | \$ 26.056.011.49 |
| Nº 17 | Banco Alemán | |
| 18 | Buglo | |
| 19 | Franco e Italiano | |
| 20 | Germanico | |
| 21 | Caudes | |
| 22 | Banca di Napoli | 204.358.47 |
| 23 | Nat. City, of N. Y. | |

\$ 26.260.369.96

Baja Nacional de Ahorros 44.145.75

Instituto de Crédito Industrial 636.50

\$ 26.305.147.21

Tasa de interés.

5 1/2% para los Bancos, y para los pagarés suscritos por deudores de la Baja de Crédito Hipotecario que esta pueda presentar al descuento; 6% para la Baja Nacional de Ahorros y el Instituto de Crédito Industrial; y 7% para el Público.

Operaciones de Cambios Futuros.

Se dió lectura a la siguiente nómina de saldos vigentes de estas operaciones al 1º del actual:

Operaciones por Liquidar
al 1º de Abril de 1932.

| Nombre del depositante | Cantidad | Equivalente sup. | Tipo convenido | Vencimiento |
|------------------------|-------------|------------------|----------------|--------------|
| Banco Alemán, Valp. | \$ 50.000.- | \$ 410.950.- | 8.2293 | 6 Abril 1932 |

Banco Nacional.

Se dió cuenta de que el saldo de documentos vencidos de este Banco, en cartera del Banco Central, al 1º de Abril, era de \$ 1.666.597.65

Comité Ejecutivo.

Con cumplimiento de lo prevenido en el art. 16, Nº 2, de los Estatutos del Banco, el Director designó a los señores Peale, Schmidt y Rubencassaux para integrar el Comité Ejecutivo durante el mes de Abril.

Baja Nacional de Ahorros.

Se dió lectura a la nota de fecha 4 de Abril en curso, por la cual el Superintendente de Bancos transcribe el Oficio que con fecha 1º del actual el Comité General de la Baja Nacional de Ahorros le ha dirigido, comunicándole el acuerdo del Consejo de esa Institución tomado en sesión de fecha 31 de Marzo último, según el cual se convino en recurrir al Banco Central en demanda de un nuevo préstamo por la suma de \$ 4.000.000.- de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 65 de 26 de Marzo de 1931 y solicitó el acuerdo de la Superintendencia para que califique la necesidad de la operación en los términos que el mencionado artículo 35 dispone. Asimismo, consignó esa comunicación la respuesta del señor Superintendente de Bancos, según el cual estima esa Repartición que después de estudiar la situación de la Baja y su atención a que aún se mantiene la depresión general del mercado de valores y de los negocios, el señor Superintendente considera que puede la Baja Nacional de Ahorros, de acuerdo con el art. 35 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 65, y dentro de las condiciones que esa disposición señala, contratar

en el Banco Central de Chile un préstamo de \$4.000.000.-

En virtud de estos antecedentes el Consejo acordó, por unanimidad, conceder a la Caja Nacional de Ahorros un préstamo por \$4.000.000.- con sujeción al art. 35 del Decreto con Fuerza de Ley N° 65 de 26 de Marzo de 1931.

Préstamo al Fisco

por \$25.000.000.- Prórroga

del Tesorero General de la República, por el que solicita que se conceda una prórroga de seis meses para la cancelación del préstamo por \$25.000.000.- concedido al Gobierno, vencido el 30 de Marzo último.

El Directorio acordó por unanimidad conceder la prórroga solicitada al interés de 5½% anual, debiendo el Gobierno cancelar los intereses devengados por esta operación, que alcanzan a \$825.000.- durante el pto. mes de Abril.

Préstamo a la Municipi-

palidad de Santiago por \$5.000.000.- Prórroga

El señor Gerente dió cuenta de que la Ilustre Municipalidad de Santiago, había solicitado verbalmente, por intermedio del señor Tesorero Municipal, que se concediera una prórroga de seis meses para la cancelación del préstamo por \$5.000.000.-, que dicha Participación tiene pendiente, vencido el 2 de Abril en curso.

El Directorio acordó por unanimidad conceder la prórroga solicitada, al interés del 5½% anual, previo pago de los intereses devengados y siempre que la Municipalidad obtenga la correspondiente autorización y garantía del Supremo Gobierno.

Situación Secretaría.

El señor García Gana se refiere al Proyecto Secretarial que se ha discutido en la Honorable Cámara de Diputados y expresa que, a su juicio, sería útil hacer presente al diputado señor Ricardo Palma Edwards, que ha sido designado redactor del Proyecto y encargado de su defensa ante la Cámara de Senadores, los inconvenientes que presentan algunas disposiciones de dicho Proyecto, en especial, las de los artículos 4° y 5° que se refieren a la fijación del tipo de cambio y a la distribución de las letras oro que el Banco pueda adquirir.

El Directorio acogió la insinuación del señor Presidente, y lo facultó para que conjuntamente con una Comisión compuesta de los señores Phillips, Rios y Subucaneau estudiara el Proyecto tal como lo ha despachado la Cámara de Diputados, e hiciera luego al señor Palma Edwards las insinuaciones que estimara convenientes.

Depositos en Bancos
Ingleses. Conversión
a dólares.

El señor Gerente remite al Directorio la consecuencia de estudiar la conversión a dólares de los depósitos oro en libras esterlinas que actualmente existen en algunos Bancos ingleses, aun cuando, a su juicio, estando en riesgo de suspenderse en Chile la conversión metálica, no ve la necesidad de tomar esta seguridad. Sin embargo, agrega, en atención al alza experimentada en los últimos días por el valor de la libra esterlina, desea conocer la opinión del Consejo sobre esta situación.

El Directorio, a insinuación del señor Subucaneau acordó

estudiar esta operaci3n en el caso en que continúe el aumento del valor de la moneda inglesa, pues, a la cotizaci3n actual de ella, el Banco habria de hacer una fuerte p3rdida en sus Reservas Oro.

se levant3 la sesi3n.

OR

J. Garcia Zamora ~~Alfonso Ponce~~

~~Mill Inbrensen~~ ~~Emilio Schmitt~~
R. Searce ~~Alfonso Ponce~~ ~~Alfonso Ponce~~

~~Salustiano Zamora~~ ~~Alfonso Ponce~~

J. S. S. S.